ABRIL

	ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
ACTIVIDAD: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO 705-2025 2. AREA EBS 011

3. CONTRATISTA MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON JEFE DE ENFERMERIA

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

		OBSERVACIONES
COPIA CONTRATO		
COPIA ACTA DE INICIO		
INFORME DE ACTIVIDADES	X	
PAGO S.G.S.S.S	X	
CERT. BANCARIA		
FOR. RETEFUENTE		
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN		

SUPERVISOR: IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ

		FECHA DE ENTREGA	FIRMA
CERTIFICADO DE SUPERVISION			
PAZ Y SALVO			
LIQUIDACION			

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
		1241
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	28/4/26	

TESORERIA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA
	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerente

Soacha, 24 de Abril del 2026
CTO 705 DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 10

ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NIT. 832.001.794-2

DEBE A

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
Cédula No. 1.024.553.706 DE Bogotá

La suma de: **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/Cte. ($2.700.000)**
Por concepto OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.", periodo de 01 AL 15 DE ABRIL DE 2026, según contrato No. 705/2025

Consignar a la cuenta de ahorros Nro. 525096554-56 del Banco Colombia.

Anexo planillo de pago de seguridad Social No 37162596, fecha de pago 24 de Abril del 2026

Maria Alejandra Vasquez

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
CC. 1.024.553.706 Bogota
Dirección: Carrera 4 C este No 25 g 16 San Mateo (Soacha)
Teléfono Celular: 3108386101
Correo: alejandravasquez9406@gmail.com

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 24 DE ABRIL DEL 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
NUMERO CONTRATO:	705 DE 2026
VIGENCIA DEL CONTRATO:	13 DE AGOSTO 2025 AL 28 DE FEBRERO 2026
FECHA PRORROGA 1:	1 AL 10 DE MARZO 2026
FECHA PRORROGA 2:	11 AL 31 DE MARZO 2026
FECHA PRORROGA 3:	01 AL 15 DE ABRIL 2026
FECHA DE EJECUCION:	01 AL 15 DE ABRIL DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 56.000.000
VALOR ADICION 1:	$ 8.000.000
VALOR ADICION 2:	$ 2.700.000
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 66.700.000
VALOR A COBRAR PERIODO:	$ 2.700.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.

	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	INFORME DE ACTIVIDADES	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.	Se participo en la induccion y capacitaciones programadas acorde a los lineamientos de Ministerio de Salud y Proteccion Social. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1mV3IQPeiJaWFsaJ3zd3XMhOqq45tNyC
2	Realizar la entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.	Se recibieron equipos biomedicos, materiales e insumos para realizar las actividades en el microterritorio. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1u0psOoXaPKs0J5ZoLVq20mB6S0JGYPN
3	Coordinar con el equipo asignado y elaborar el plan de trabajo y cronograma para el despliegue de los equipos en el territorio.	Se realiza plan de trabajo acorde al cronograma asignado al microterritorio. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1rDEiZfwGEbGM0OivzHn0nEF7RoE0TsA
4	Planeación de la operación por mes de ejecución definida.	Se realiza planeacion acorde al cronograma asignado al microterritorio. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1o_xSpBf-6lbSo4IK5dX_FAddJJxEpgPP
5	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha.	Se acompañamiento en realizacion de mapeo y cartografia en el microterritorio asignado. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/17Z1StVGOw20WcYSiEqmKiCUyw7Wexghl
6	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Durante la vigencia se identificaron usuarios in seguridad social, se realiza carta con datos de los usuarios. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1PD1ajapar660vY7vXJt8PuCjNHEn3Ym
7	Liderar y formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se lidera y apoya en la formulacion de plan de cuidado individual, familiar y comunitario en base a los usuarios caracterizados. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1467IV20F6R1ewpTdQ-t2sVZfgW_zy_u
8	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se realiza gestion en promocion de la salud, educacion, prevencion de la enfermedad, tratamiento, rehabilitacion y cuidados paliativos de acuerdo a las necesidades identificadas. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/15mgEPtpxgRcxUZbCJHx0BCcQdvPvP3ug
9	Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud.	Se realiza orientacion de los servicios que requiere el usuario y se realiza demanda a los realcionados con salud publica. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/14bnJjRmaxEvUF8XWvM2v46wRspusW
10	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuvo en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/10xIrLUi5PhiKQ54wIRLzquuLuGwwRWy
11	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.	Se brinda educacion en promocion de la salud, educacion, prevencion de la enfermedadidentificando signos de alarma y adopcion de practicas de cuidado. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1rM9H1BaCvcfAc8aZQKOTk726OcZeMpH
12	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se socializa a los usuarios portafolio de servicios de acuerdo a sus necesidades. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1CXXVCdVPdrJZ5Sny-K7US47ykVc5SgkL4
13	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.	Durante la vigencia se realizaron primeras visitas según el riesgo identificado por las auxiliare de enfermeria.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1k4inyXWL6HoiuDr5XUpR0xMBUbtmp7Xp
14	Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1sNc2tdZi8ZkNMNYREZZ_0dWC7jlL-g
15	Coordinar los espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1JzeCSKczvskZqFrNr2Nq19IXjST1RV
16	Realizar atenciones individuales de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo al curso de vida de manera intramural y extramural.	Se realiza atenciones y plan de cuidado individual de acuerdo al curso de vida de la basa a los usuarios caracterizados. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1iTytEtnBPzvmqS0MMhGtgr7AGH6OZT5
17	Consolidar, analizar y presentar resultados en un informe mensual del trabajo realizado por el equipo básico en salud a su cargo.	Se realiza consolidacion de informe mensual según la informacion recopilada por el equipo Basico de salud 020. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1uRyC_GTFZhA-uxn_kXUvOHa6Een7i3ak

18	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin	Se realiza digitalizacion de instrumentos guardados en caja de herramientas definida por el Ministerio de Salud y Proteccion Social. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1l-fX1p3s7ay3v9l278xsb0mXpPy4cr2h
19	El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/17nzHTbuhsWIagWPwM6qFh31aC4NIGUe4
20	El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.	Se realiza abordaje de microterritorio de manera articulada que nos permitio garantizar de manera oportuna los servicios ofertados. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/145LeYUDyx9kU12e3qs_l9lX8asqrWwu
21	Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1Xc0vmaXrXkRL1NTk6FBwRx-slStMx26N
22	Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.	Para el presente mes, la contractual no se logro ejecutar, sin embargo estuve en disponibilidad para ejecutarlo. Evidencia cargada en carpeta de Drive y NAS	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/folders/1WnK78_yaRLEQZ9whRXF6Ybyu3Ubdl6Lk
23	Las demás Actividades que le sean asignadas durante el mes y estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	No se participo en ninguna actividad en el mes de septiembre pero se tuvo la disposicion de hacerlo.	EJECUTADO	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1R-flokv8VoPKmzmyWXxDh85wO-PtU7To

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
CC. 1024553705 de Bogota
PERFIL: Enfermera profesional
TELÉFONO: 3108386101
EMAIL:alejandravasquez9406@gmail.com

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIA VASQUEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1024553706
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-04-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-04-24
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37162596
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37162596
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 220.000	$ 220.000
230001	800224808	PORVENIR	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281.600	$ 281.600
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	1	$ 1.760.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.900	$ 42.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.500	$ 544.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de seguridad Social Integrado

Tienda
ASOPAGOS

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
23 de abril de 2026 a las 7:01 p. m.

CUS
248856600

Referencia Nequi
M18500619

¿Cuánto?
$ 544.500,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
10.10.11.80

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
1024553706

Factura de comercio
37162596

Tu plata salió de

Disponible

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITAS COORDINADORAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1024553706 **ejecutó** las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 705-2025**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.".

Que el valor de pago corresponde al perfil de ENFERMERA PROFESIONAL la suma de $2.700.000, para el periodo DEL 01 DE ABRIL DE 2026 AL 15 DE ABRIL DEL 2025, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 24 de Abril 2026

JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROVADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-IURCON-F 005
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.024.553.706, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **705-2025** las actividades realizadas en el periodo 01 al 15 de abril de 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 100% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$2.700.000 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE)**

Soacha, 24 DE ABRIL DEL 2026

Ivonne Bello R.

IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

MARZO	24 abril de 2026
CONTRATO No.	705-2025
CONTRATISTA	MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1.024.553.706
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.
FECHA DE INICIO	13/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER EL 28 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA 1:	DEL 01 DE MARZO DEL 2026 AL 10 MARZO DE 2026
PRORROGA 2:	DEL 11 DE MARZO DEL 2026 AL 31 MARZO DE 2026
PRORROGA 3 :	DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 15 DE ABRIL DE 2026
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$56.000.000
VALOR ADICIÓN 1	7.600.000
VALOR ADICIÓN 2	2.700.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$66.700.000
PERIODO FACTURADO	DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 15 DE ABRIL 2026
VALOR A GIRAR	$2.700.000
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROVADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	CODIGO: A-JURCON-F 002
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		VERSION: 01
ACTIVIDAD: CONTRATACIÓN		FECHA: 26/11/2021

ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.	
OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° 37162596 pagada el 24 de Abril del 2026, cuenta de cobro No.10-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 100% de las actividades correspondientes a la meta del mes de Abril -2026. De acuerdo con la certificación de actividades emitido las Coordinadoras de los Equipos Básicos en Salud Jeimmy Vargas Hurtado , donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado. El valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$3.200.000
	NO. DE PLANILLA:	37162596
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$512.000
	VALOR PAGADO SALUD:	$400.000
	VALOR PAGADO ARL:	$78.000
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$56.000.000
	ADICION 1	$7.600.000
	ADICIÓN 2	$2.700.000
	VALOR CONTRATADO	$66.300.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$63.600.000
	VALOR A GIRAR	$2.700.000
	SALDO POR EJECUTAR	$0
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**IVONNE MARCELA BELLO RODRIGUEZ** **JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION**	
FIRMA SUPERVISOR	Ivonne Bello R	

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROVADO POR
Subgerente Administrativo y Financiero	Referente de Calidad Referente de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato** **ACTA DE ENTREGA** **PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES**	**CODIGO: A-THAP-F002**
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		**FECHA: 16/06/2022**

INFORMACIÓN GENERAL	**CHEKLIST (OK)**	
MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON	1:	
Área: EBS SOACHA	2:	
Nro de Contrato: 706 / 2025		
Objeto del contrato: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL Y/O ESPECIALISTA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.**	3:	
Motivo de la Entrega: Terminación del Contrato: X Terminación anticipada: Traslado: ___	4:	
Fecha de diligenciamiento: (22/04/2026)	5: PAZ Y SALVO	

1. INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- Participar en la inducción y capacitaciones de Equipos Básicos de Salud acorde con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social para la ejecución de las actividades.
- Realizar la entrega de dispositivos médicos, materiales e insumos para llevar a cabo las actividades en el micro territorio asignado.
- Coordinar con el equipo asignado y elaborar el plan de trabajo y cronograma para el despliegue de los equipos en el territorio.
- Planeación de la operación por mes de ejecución definida.
- Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio asignado para el área rural y urbano del Municipio de Soacha.
- Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.
- Liderar y formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.
- Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).
- Inducir a la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellas que ocasionan gran impacto en salud.
- Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud
- Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno en los micro territorios asignados.
- Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.
- Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados.

	E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

- Realizar tamizaje de pruebas rápidas de acuerdo a las prioridades y necesidades en la población de los micro territorios asignados
- Coordinar los espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.
- Realizar atenciones individuales de valoración integral incluidas dentro del plan de cuidado acorde a lo definido en la Resolución 3280 del 2018, de acuerdo el curso de vida de manera intramural y extramural.
- Consolidar, analizar y presentar resultados en un informe mensual del trabajo realizado por el equipo básico en salud a su cargo.
- Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta que defina el Ministerio de Salud y Protección Social para tal fin
- El contratista utilizará las herramientas y tecnologías de georreferenciación avanzadas para garantizar la precisión y exactitud de los datos aportados en el informe de actividades.
- El abordaje de los micro territorios debe ser de manera articulada entre los EBS para lograr la efectividad requerida, no se permite el abordaje de las familias, individuos y/o entornos de manera individual o fuera de los barridos que se realicen.
- Asistir y participar activamente en brigadas, jornadas de salud y demás actividades programadas.
- Hacer uso del transporte suministrado por la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza de acuerdo al cronograma para cada una de las rutas establecidas para cada micro territorio.

- **PERSONAL E INVENTARIO A CARGO**

3.1 Recurso Humano Si [] No [X] En caso de ser afirmativo relacionarlos:

3.3 Relación de los comités en los cuales participa como miembro o delegatario:

N/A

3.4 Constancia de la entrega o no de los elementos devolutivos a cargo, así como del estado en que se entregan: según sea el Objeto Contractual

Carné: __ Chaqueta: X Bata: ____ Dosimetro: ____ Chaleco brigadista: ____

Inventarios: SI: [] NO: [x]

Otros:

(2) Nombre del asunto o Documento. (2) Medio en que se haya la Información, magnético (3) indicar si es Carpeta, Libro, A-Z (4) Numero de archivos según la descripción de la primara columna (5) Anotar el número total de folios contenidos en cada unidad de conservación escrita.

Quien Entrega	Quien Recibe	Testigo
Nombre MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON	Nombre JEIMMY VARGAS HURTADO	Nombre ANDRES RINCON
Cargo/Actividad ENFERMERA	Cargo/Actividad COORDINADORA	Cargo/Actividad ENFERMERO
Firma Maria Alejandra Vasquez	Firma	Firma

Elaboró	Revisado	Aprobado
Líder de Tecnología Subgerente Administrativo y Financiero	- Líder de Calidad Jefe de Oficina Asesora de Planeación y Gestión Interna	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	Formato ACTA DE ENTREGA PERSONAL CONTRATISTA ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE LAS SEDES	CODIGO: A-THAP-F002
PROCESO: GESTION DEL TALENTO HUMANO		VERSION: 01
SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL		FECHA: 16/06/2022

VISTO BUENO

En la Ciudad de Soacha, a los 22 días de abril del año 2026, el contrato de Prestación de Servicios celebrado entre la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza, con NIT 832.001.794-2, y la Contratista **MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON** mayor de edad, identificado con la CC **1.024.553.706** de Soacha, con contrato 705/2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA.. Finaliza por TERMINACION DE CONTRATO.

Por lo anterior se procede a realizar el acta de terminación contractual, y se certifica que la contratista se encuentra al día en todo concepto con la Institución:

Firman,

4. IVONNE MARCELA BELLO
Jefe oficina de planeación, Supervisor

3. CHARLES GONZALEZ
Apoyo Gestión Documental

2. DIEGO FERNANDO SIERRA SUAREZ
Auxiliar Administrativo de Almacén

1. JEIMMY VARGAS HURTADO
COORDINADORA EBS

Nota: El Paz y salvo debe firmarse en orden ascendente partiendo de la firma No. 1.

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	24 DE ABRIL DEL 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA REALIZAR ACTIVIDADES INTRA Y EXTRA MURAL DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LAS NORMAS VIGENTES, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN EL CONTEXTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, ATENCIÓN INDIVIDUAL, COLECTIVA Y COMUNITARIA DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 1010 DE 2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	IVONNE MARCELA BELLO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5

- **Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo**

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0.39	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0.39	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,,	0.38	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0.37	
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
ACTIVIDAD : TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025		
6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0.37	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0.37	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0.37	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0.37	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0.37	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		3.7	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciar de manera hábil y adecuada los formatos indicados y aprobados			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
ENFERMERA EBS

IVONNE MARCELA BELLO
JEFE OFICINA DE PLANEACION

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 21950

Estado: Confirmado
Fecha de la CXP: 28/04/2026
Tercero: Cédula de ciudadania - 1024553706 - MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
Proveedor: 1024553706 - MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
Cuenta contable: 24905401 - HONORARIOS
Disponibilidad: 1299 **Compromiso:** 1341 **Obligación:** 1707
Factura: DS0000015202 **Fecha:** 28/04/2026 **Plazo:**
Valor: $2,673,000
Valor en letras: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 1 AL 15 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DEL 2025 No. 705
Detalle compromiso: Pago adicion y prorroga contrato No. 705 prestación de servicios profesionales como enfermera para realizar actividades intra y extra mural de atención primaria en salud, de conformidad con la resolución No. 1010 del 2025 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Detalle comprobante:

CONCEPTOS

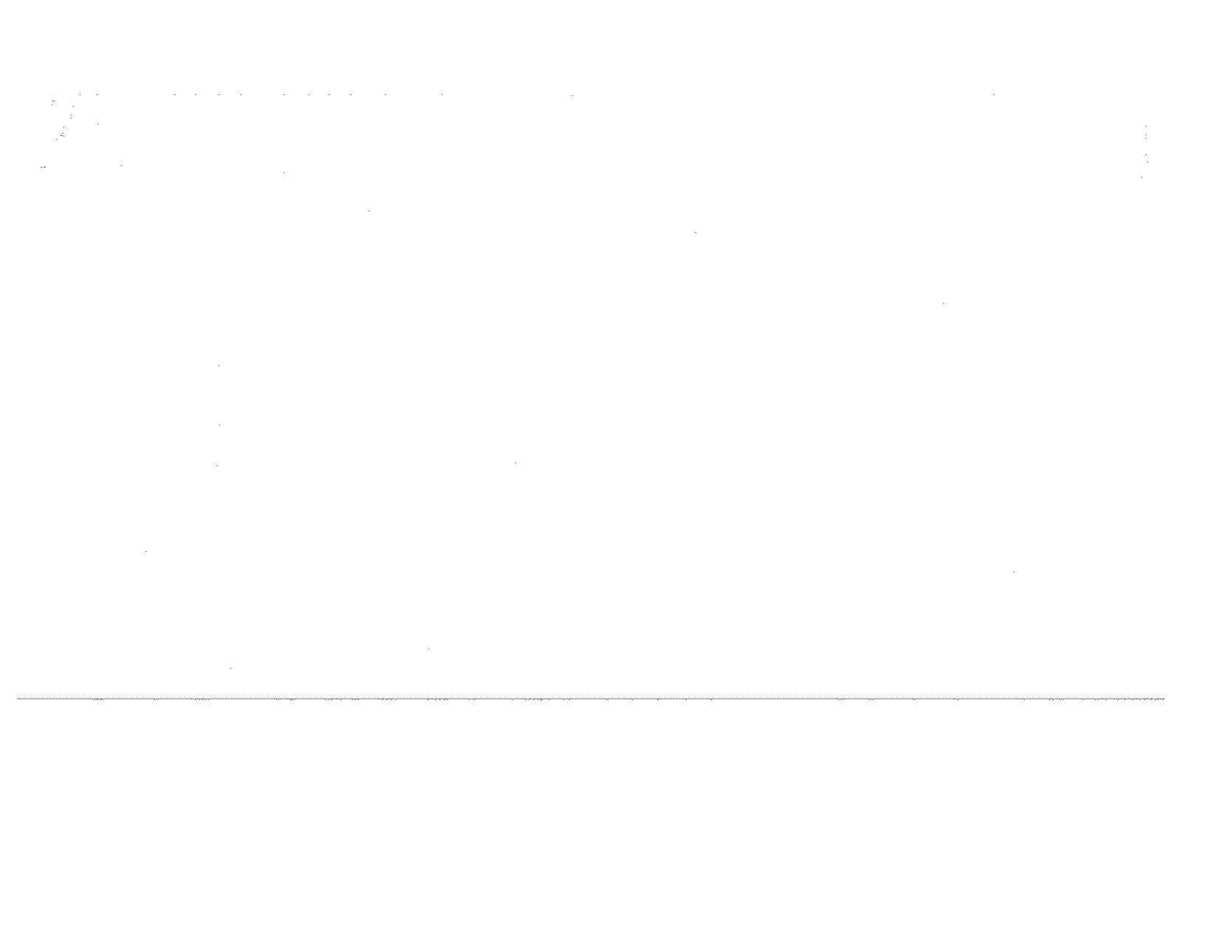
	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
125	73130211 - HONORARIOS Y SERVICIOS - RESOL. 1010 2025 EBS MSPS			Debito	$2,700,000.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$2,700,000.00		Credito	$27,000.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	28/05/2026	$2,673,000.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ



E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
1707

Estado: Confirmado
Fecha: 28/04/2026 10:46:42 AM
CDP: 1299
RP: 1341
Tercero: 1024553706 - MARIA ALEJANDRA VASQUEZ LEON
Documento: DS0000015202
Observaciones: EBS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN No. 1010 DE 2025, MSPS.
PAGO DEL 1 AL 15 DE ABRIL DE 2026
CONTRATO DEL 2025 No. 705

RUBROS							
Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$2,700,000.00	$0.00	$0.00	$2,700,000.00
			Total Obligacion :	$2,700,000.00			$2,700,000.00

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

Fecha Actual : martes, 28 abril 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000023806

Consecutivo :	000000000023806	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	28/04/2026 2:12:59 p. m.	Valor :	$ 2.673.000,00
Beneficiario	1024553706 VASQUEZ LEON MARIA ALEJANDRA		
Detalle :	Egreso Generado por la Dispersion 00000001283	*Numero Nota:*	00000001283
Valor en Letras	DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco	BANCO DAVIVIENDA				
Numero :		Consignar :	04/28/2026	Impuesto X Mil :	$ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
BANCO DAVIVIENDA CTA 2300367410 - RES. 1010-2025 MIN EBS	1024553706	11100634	$ 0,00	$ 2.673.000,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001283	1024553706	24905401	$ 2.673.000,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015202	$ 2.673.000,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
1658	20260428	2.4.5.02.09.05	RESOLUCION 1010 DE 2025 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 2.700.000,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

29/4/2026 - 16:41

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	13 ebs
Cuenta Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550002300367410
Fecha del Pago	28/04/2026
Hora del Pago	13:05

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1024553706	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	52509655456	**Entidad destino**	BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.673.000,00	**Estado**	Pago Exitoso